



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° **613/23**

BUENOS AIRES, **27 ABR 2023**

VISTO la solicitud del Subdirector de la Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo de esta Facultad, Dr. Alejandro Sudera, en el EX-2023-02293486-UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 2015/87 el Consejo Superior creó el Reglamento de la Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo modificado por Res. (CS) N° 1989/11.

Que en virtud de la presentación del Subdirector de la Carrera mencionada, el Departamento de Posgrado eleva para su consideración las propuestas formuladas en el Acta de Comisión con fecha 5 de Abril de 2023.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 25 de Abril de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta del día 5 de Abril de 2023 de la Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo, que se anexan a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Departamento de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO

**ORIGINAL**

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Derecho

### **ACTA COMISION CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO DEL TRABAJO**

En la ciudad de Buenos Aires, a 5 de Abril de 2023, los integrantes de la Comisión de la Maestría y Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

#### **I. Prórroga**

Conforme lo establece el Art. 19° de la Resolución (CS) N° 8174/13 respecto de los pedidos de prórroga para la presentación del trabajo final de la Carrera en Especialización en Derecho del Trabajo, de acuerdo al plan de estudios conforme a Resolución (CS) N° 1989/11 presentado por las alumnas que a continuación se detallan, cuya nota de pedido se adjunta a la presente.

- De Leo Melina (DNI 35.402.425)
- Toriggia, Romina Luciana (DNI 33.025.829)

En mi carácter de Subdirector de la Maestría y Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo concedo y apruebo el pedido que corresponde y solicito que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación. Se deja constancia que los miembros de la Comisión de Maestría y Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo han sido notificados de lo tratado por vía electrónica, prestando su conformidad.

**José Alejandro Sudera**  
Subdirector de la Maestría  
y Carrera de Especialización  
en Derecho del Trabajo